



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DE LOS MONTES

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el pasado día 26 de agosto de 2021, aprobó, con carácter inicial, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2021, por un importe de Ingresos y Gastos equivalente a 1.800.162,52 euros, integrado por la siguiente documentación:

El Estado de Gastos e Ingresos para el 2021.

Las Bases de Ejecución del Presupuesto para el 2021.

La Plantilla Presupuestaria para el 2021.

El Anexo de Inversiones y las Fuentes de Financiación para el 2021.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a los efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, durante el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, significándose que el expediente se encuentra expuesto al público en la Intervención Municipal.

Dicho expediente se considerará definitivamente aprobado, si al término del período de exposición pública no se hubiere presentado reclamación alguna, tal y como se dispone en el artículo 169.1 del indicado texto legislativo.

#### I. ESTADO DE INGRESOS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
<b>INGRESO</b>		<b>2021</b>
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	522.300,00 €
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	15.700,00 €
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	387.450,00 €
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	713.639,00 €
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	103.036,33 €
<b>TOTAL</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.742.125,33 €</b>
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0 €
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	58.037,19 €
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0 €
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>58.037,19 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>1.800.162,52 €</b>

#### II. ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
<b>GASTOS</b>		<b>2021</b>
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	699.775,76 €
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	758.049,57 €
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	4.700,00 €
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.900,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.476.425,33 €</b>
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	173.037,19 €
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>173.037,19 €</b>
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0 €
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	150.700,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>150.700,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>1.800.162,52 €</b>



Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se publica la plantilla de personal:

**A).- PERSONAL FUNCIONARIO**

- 1.- Escala Habilitación Nacional.
  - 1.1.- Subescala de Secretaria-Intervención. Grupo A1. Nivel de C.D.: 26. Número de plazas: Una.
- 2.- Funcionario Administración Especial.
  - 2.1. Policía Local. Grupo C1. Número de plazas: Una: Nivel de C.D: 15. Vacante.
- 3.- Funcionarios de Administración General.
  - 3.1. Auxiliar Administrativo. Grupo C2. Nivel 18. Número de plazas: Dos. Cubierta.

**B).- PERSONAL LABORAL.**

- 1.- Operario de Servicios Múltiples. Número de plazas: dos. Cubierta.
- 2.- Auxiliar de biblioteca. Número de plazas: Una. Cubierta.
- 3.- Agente de Desarrollo Local. Número de plazas: Una. Cubierta.
- 4.- Auxiliares del S.A.D. Número de plazas: quince. Personal Temporal.
- 5.- Plan de Empleo de J.C.CM. Número de plazas: veinte. Personal Temporal.
- 6.- Profesor escuela de adultos. Número de plazas: una. Personal Temporal.
- 7.- Limpieza. Número de plazas: nueve. Personal Temporal.
- 8.- Monitores Deportivos. Número de plazas: siete. Personal Temporal.
- 9.- Personal P.R.A.S. Número de plazas: tres. Personal Fijo.
- 10.- Personal C.A.I. Número de plazas: dos. Personal Fijo.

En San Pablo de los Montes, a 27 de agosto de 2021.- La Alcaldesa-Presidente, María Eva García Azaña.

Nº. I.-4173